

Esto pasó

Comisión de Hacienda

Lunes, septiembre 22 de 2014

9:00 A.M.

Recinto Los Comuneros

“En dos años y medio, Alcalde Petro cuadruplicó contratación directa”

Varias denuncias sobre la contratación a la actual administración de la Alcaldía de Bogotá fueron hechas hoy en el Concejo de la ciudad, en el marco de un debate de control político promovido por los Cabildantes Javier Palacio Mejía y Marco Fidel Ramírez Antonio.

“Estamos en la capacidad de decir y con pruebas documentales y estadísticas claras que desde que Gustavo Petro es alcalde la contratación directa pasó del 20 por ciento al 85.6 por ciento en 2012; 79.7 por ciento en 2013; y 79,4 por ciento en 2014”, advirtió Palacio.

De acuerdo con lo informado por el Concejal Javier Palacio del partido de la U, para este debate se revisó la contratación desde el 1 de enero de 2012 hasta el 30 de junio de 2014, en las 13 secretarías más el Canal Capital y el IDU.

“Hablamos del 20 por ciento porque el génesis del carrusel de la contratación según el propio Petro, fue que en la anterior administración la contratación directa pasó del 5 por ciento al 20 por ciento, pues hoy quien denunció esa práctica la cuadruplicó”, puntualizó Javier Palacio Mejía.

En el marco del debate el cabildante del partido de la U dijo que el promedio de contratación del Alcalde Gustavo Petro en los dos años y medio que lleva su administración es de 79.65% y que de los 12.822 contratos firmados por dicha administración en dos años y medio, sin contar los de prestación de servicios o de apoyo a la gestión 10.090 han sido a dedo.

“Piden dinero”

Igualmente, el Concejal denunció que presuntamente en el Canal Capital piden dinero en efectivo a los contratistas para financiar viajes del gerente Hollman Morris.

“Así lo denunció la supervisora de un contrato a quien la obligaron a pedir 3 millones de pesos a la contratista del transporte para pagar viaje aéreo del gerente del canal a Barrancabermeja”, manifestó Palacio.

El Concejal presentó un acta de una reunión en la oficina de Control Interno de Canal Capital, donde la señora Angélica Sánchez supervisora del contrato de transportes 381 de 21013 entre Canal Capital y la empresa Transportes Especiales FSG E.U, relata como el Productor General de Canal Capital Mauricio Bolívar, “el mismo que está en ese cargo con títulos no idóneos, le exige a esta funcionaria que por instrucciones del gerente Hollman Morris debe hablar con la empresa de transportes para que les de tres millones de pesos para sufragar el viaje de un equipo periodístico encabezado por el gerente a Barrancabermeja”.

Para el Concejal Palacio Mejía, la gran conclusión de este debate “es que en la Bogotá Humana no se roba por las esquinas sino de frente y que quien dijo acabar con las prácticas que fomentan la corrupción no lo hizo sino que las cuadruplicó”.

“No estaba habilitado para trabajar en el país”

Por su parte el Concejal Marco Fidel Ramírez denunció que el contratista representante de la Fundación Baltazar Garzón, conductor del programa de televisión “Hablemos de paz y Derechos Humanos” contratado por Canal Capital, no estaba

habilitado para trabajar en el país, pues la Visa temporal se le expidió en noviembre 16 de 2012 por dos años, y el contrato se celebró 49 días antes, es decir, el 28 de septiembre del mismo año.

Igualmente el cabildante advirtió que en el Canal Capital no se respeta la estabilidad laboral de sus funcionarios y cuestionó dicha práctica argumentando que la entidad ha celebrado 1480 contratos de prestación de servicios en casi dos años suscritos entre el primero de enero de 2012 y el 12 de noviembre de 2013, “Por qué no se realiza la vinculación de estas personas en cargos estratégicos para el servicio?, evitando la tercerización laboral, así como el riesgo de demandas por contratos realidad”, reafirmó Marco Fidel Ramírez.